



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 015-2012

E l suscrito Secretaria de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a)) GIRALDO GUAYAPATTOY NARVÁEZ, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de acometida de acueducto ubicado en la Carrera 34 A No. 17 – 84 del barrio Maridiaz.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 015 del día 10 de febrero de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidráulico, en una longitud de 1.50 metros, ancho de 0.40 metros y espesor del concreto asfáltico es de 0.20 metros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 015 del día 10 de Febrero de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los diez (10) días del mes de febrero de 2012.

Eco. VÍCTOR RAÚL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Revisó

Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica